

Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2013

1.- Operaciones:

Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S. A., se constituyó el 4 de enero de 1994 en la ciudad de Guayaquil con la razón social de Depósito Centralizado de Valores DECEVALE S. A. Según escritura pública del 21 de septiembre de 1998 efectuó el cambio de razón social. Su objeto social es prestar servicios de custodia, compensación, liquidación y registro de transferencias de valores que se negocien en el mercado de valores.

La Compañía inició las actividades en junio de 1999, aunque en el 2002 y 2003 sus operaciones fueron mínimas, reactivándose la misma a partir del año 2004.

A partir del 31 de julio del 2004, el proceso de compensación y liquidación de Operaciones Bursátiles lo realiza la Compañía en lugar de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil (nota 5) y Bolsa de Valores de Quito.

La Compañía mantiene convenios con las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil para prestar el servicio de compensación y liquidación de operaciones bursátiles. Estas transacciones representan el 7% (2013) y 9% (2012) de los ingresos de la Compañía.

El Banco Central del Ecuador, a partir del 2008, tiene la capacidad de brindar los servicios de: custodia y conservación de títulos inscritos en el Mercado de Valores, liquidación y registro de transferencias, y para operar como cámara de compensación.

El patrimonio de la Compañía pertenece 49,99% a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil, el 27,27% a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, el 5% a Maint Cía. Ltda., y el saldo distribuido en porcentajes menores en varias entidades.

La organización, actividad y funcionamiento está regida por la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento y Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La Compañía recibe valores para ser intermediados entre las casas de valores en las operaciones de compra y venta de títulos, también intermedia valores entre los emisores y compradores de las obligaciones para ejecutar el ejercicio de derecho, por los que cobra una comisión. Estas transacciones reflejan saldos al 31 de diciembre por US\$5.863.057 (2013) y \$3.302.754 (2012), que la Empresa refleja en cuentas de orden (nota 17), siguiendo disposiciones contables del Consejo Nacional de Valores. Estos valores reúnen las condiciones para ser considerados Instrumentos Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las que establecen que se presenten en el estado de situación.

b) Uso de Estimados y Juicios:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicio y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión por deterioro de préstamos o para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedad, muebles y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantuvo activos financieros en las categoría de “efectivo”, “préstamos y cuentas por cobrar”, activos mantenidos hasta el vencimiento (inversiones) y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponibles y depósitos a la vista en bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión para cuentas de dudoso cobro. La provisión para cuentas de dudoso cobro operacionales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Activos mantenidos hasta el vencimiento (Inversiones): Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las compras y ventas de inversiones se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción de todos los activos financieros no registrados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Los intereses ganados y no cobrados de las inversiones se presentan en cuentas por cobrar-otras. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir

flujos de efectivo de las inversiones han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

c.2) Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar-clientes.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los inmuebles que están registrados al valor del avalúo comercial, como costo atribuido (nota 8).

e) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

f) Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, excepto el edificio que está registrado al costo atribuido de acuerdo a avalúo técnico realizado por peritos independientes, menos la

depreciación acumulada (nota 8).

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

La depreciación de edificios se la realiza de acuerdo a la vida útil estimada por los peritos independientes.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

g) Beneficios del personal

Pensiones.- La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio, sexo y remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación entre otras.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes (nota 11) y se reconocen con cargo a resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese o desahucio cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de

empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes (nota 11).

Bonificaciones y otros.- Son aquellas que reciben los empleados cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación. La Compañía reconoce el Impuesto a la Renta del personal y bonos, con cargo a gastos del personal. Además a los ejecutivos se les asume el aporte individual al IESS.

Participación de trabajadores sobre las utilidades.- La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, se presentan en gastos del personal.

h) Reconocimiento de ingresos

Las comisiones sobre operaciones se registran cuando se liquida la operación; y por custodia física de títulos se reconocen en ingresos sobre el método del devengado.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el 2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 la tarifa fue del 23% y a partir del 2013 se aplica el 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Las siguiente Normas Internacionales de Información (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas pero aún no son efectivas.

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 1	Adopción por Primera vez de las NIIFS: Préstamos del Gobierno, costos por préstamos	1 de enero del 2013
NIIF 10, NIIF 11 Y NIIF 12	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIC 1	Presentación de Estados Financieros: Información comparativa	1 de enero del 2013
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo: Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero del 2013
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero del 2013
NIC 34	Información Financiera Intermedia: Información segmentada	1 de enero del 2013
NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero del 2014
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero del 2014
NIIF 9	Mejora: Medición y revelación de instrumentos financieros	1 de enero del 2015

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguiente riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos.

Los administradores de la Compañía analizan aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía y determinan límites de afectación tolerables. La administración es responsable también de revisar periódicamente el riesgo de la Compañía a fin de que refleje los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía, si sus valores por cobrar no se recuperarían o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas.

Este riesgo se origina principalmente de las comisiones por cobrar a los clientes participantes en el mercado de valores y los intereses sobre los instrumentos de inversión de la Compañía.

Es de resaltar que el nivel de este riesgo es bajo, debido a que los ingresos por comisiones está minimizado por la gran cantidad de clientes y por la baja afectación que el retraso de alguno de ellos puede causar.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones

normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venganzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Los recursos de la Compañía están invertidos en un portafolio constituido por títulos valores seleccionados de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Directorio, valores emitidos por bancos, financieras y empresas del país con alta calificación de riesgo (A+,AA+ hasta AAA), de fácil colocación en el mercado y altamente líquidos.

Los riesgos de flujos de efectivo de la Compañía financian su operación con ingresos de efectivo producto de las comisiones ganadas.

El portafolio de inversiones de la Compañía, está compuesto por instrumentos de corto y largo plazo, que permite mantener razonables flujos (ingresos) de efectivo para mantener las obligaciones y egresos de la Compañía.

La Compañía aplica una política de proyectar reservas líquidas que cubran holgadamente las necesidades previstas de flujo de efectivo.

No existe riesgo liquidez por tasas de interés (activas) dado que la Compañía no mantiene endeudamiento vía crédito.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los contratos que pueda realizar el DCV del Banco Central, sin embargo, su actividad está restringida básicamente con el Sector Público. Este riesgo está mitigado por todos los contratos que DECEVALE maneja con el Sector Privado y el Sector Público y que cada año se incrementan.

El Decevale maneja casi la totalidad de las emisiones desmaterializadas de valores de Renta Fija y el 100% de las emisiones de Renta Variable. Adicionalmente hemos optimizado el proceso de desmaterialización de acciones y en el año 2013 contrataron con Decevale la desmaterialización de acciones de las empresas Holcim S. A., Mutualista Pichincha, Energy Palma y Surpapelcorp.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de control del personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles diseccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones
- Procesos de auditorías de portafolios en forma aleatorio, grupales e individuales en forma periódica
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos
- Desarrollo de planes de contingencia
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas éticas y de negocios
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditoría Interna y Externa. Los resultados de las revisiones de Auditoría Interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque

de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Servicio de Compensación. Desde julio del 2004, la Compañía presta el servicio de compensación y liquidación de operaciones bursátiles a las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.
- Servicio de Custodia Física y Desmaterializada. Desde julio del 2008, la Compañía, presta el servicio, sin costo, de custodia física y desmaterializada de las Inversiones de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil.
- En el 2012, la Compañía declaró dividendos por \$140.800.
- Pago de honorarios a Funcionarios y directivos de la Compañía.
- La Compañía según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha marzo 1ro del 2011 resolvió aumentar el capital social en \$120.000, con la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones y fijar un capital autorizado por \$2.000.000.
- Según Acta de directorio celebrada el 19 de junio del 2012 resolvió devolver Aportes para futuras capitalizaciones al accionista Maint C. Ltda., por \$42.740.

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas, que afectaron a resultados en el 2013 y 2012, fue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicio de compensación		
Bolsa de Valores de Guayaquil	US\$ 61.148	59.291
Bolsa de Valores de Quito	33.565	45.523
Honorarios a Funcionarios y Directivos	328.358	353.943

6.- Activos mantenidos hasta vencimiento

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden a lo siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Certificados de depósito	US\$	910.000	806.270
Obligaciones		143.284	167.654
	US\$	<u>1.053.284</u>	<u>973.924</u>

Son títulos a renta fija aunque tienen vencimiento del capital' hasta 2014, con intereses mensuales, bimensuales, trimestrales y semestrales; son libremente negociables y la Compañía las mantiene de acuerdo a sus requerimientos de efectivo.

7.- Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operacionales			
Comisiones	US\$	91.172	87.772
Redeval		39	101
Intereses sobre inversiones		3.791	11.475
Funcionarios y empleados		33.507	19.782
Otras:			
Anticipos		1.774	2.050
Impuestos pagados por anticipado		0	4.071
Total cuentas por cobrar		<u>130.283</u>	<u>135.121</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro		-9	-1.032
Cuentas por cobrar, neto		<u>130.274</u>	<u>124.219</u>

8.- Propiedades, muebles y equipos

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		Edificios	Edificio revaluado	Instalaciones	Muebles	Equipos de Oficina	Equipos de Computación	Totales
Costo y revaluación								
31-12-12	US\$	353.431	15.822	30.624	16.340	32.910	36.646	485.773
adiciones		0	0	0	246	2.655	7.114	10.015
31-12-13		353.431	15.822	30.624	16.586	35.565	43.760	495.788
Depreciación Acumulada:								
31-12-12		-138.444	-2.110	-8.297	-5.011	-10.824	-30.491	-195.177
Depreciación anual		-14.033	-529	-2.017	-1.642	-3406	-4.591	-26.218
31-12-13		-152.477	-2.639	-10.314	-6.653	-14.230	-35.082	-221.395
Saldo neto en libros	US\$	200.954	13.183	20.310	9.933	21.335	8.678	274.393

		Edificios	Edificio revaluado	Instalaciones	Muebles	Maquinarias y Equipos	Equipos de Computación	Totales
Costo y revaluación								
31-12-11	US\$	351.553	15.822	30.624	15.382	32.675	31.413	478.464
adiciones		1.878	0	0	958	235	5.233	8.304
Bajas		0	0	0	0	0	0	-995
31-12-12		353.431	15.822	30.624	16.340	32.910	36.646	485.773
Acumulada:								
31-12-11		-124.552	-1.581	-6.280	-3.449	-7.555	-25.600	-170.012
Bajas		0	0	0	0	0	0	995
Depreciación anual		-13.892	-529	-2.017	-1.562	-3.269	-4.891	-26.160
31-12-12		-138.444	-2.110	-8.297	-5.011	-10.824	-30.491	-195.177
Saldo neto en libros	US\$	214.987	13.712	22.327	11.329	22.086	6.155	290.596

Depreciación de las propiedades, muebles y equipos por US\$26.218 (2013) y US\$26.160 (2012), ha sido cargada a los gastos de operación, incluye US\$529 de la revaluación del edificio en 2013 y 2012.

La Compañía tiene registrado como costo atribuido de las oficinas que posee en el edificio "El Comercio" el valor del avalúo del 1 de enero del 2009 practicado por un perito independiente; su efecto neto fue incrementar propiedades y equipos y patrimonio en US\$15.822 que se presenta en Reserva por valuación de activos. Esta tasación se efectuó sobre la base de los valores de mercado, el avalúo comercial determinado en el 2009 fue de US\$198.478.

9.- Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dividendos por pagar	US\$ 18.056	18.449
Proveedores	12.125	6.618
Honorarios y Otros	68.770	58.350
Impuestos y retenciones	8.202	8.947
Otros	0	743
	US\$ 107.153	93.107

Los dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se descomponen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	US\$ 18.449	13.177
Anulación cheques 2010	0	1.498
Dividendos declarados (nota 3)	0	140.800
Pagos	-393	-137.026
Saldo al final del año	US\$ 18.056	18.449

10.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>Décimo Tercero</u>	<u>Décimo Cuarto</u>	<u>Fondo de Reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Aporte Patronal</u>	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Total</u>
Costo:							
31-12-12	US\$ 2.931	7.477	535	20.645	7.563	27.903	67.054
Adiciones	39.655	12.353	26.923	17.813	93.670	29.224	219.638
Ajustes/Reclasif.	0	0	0	-10751	0	0	-10751
Pagos	-39.162	-10.290	-25652	-7.211	-92.903	-27.903	-203.121
31-12-13	US\$ 3.424	9.540	1.806	20.496	8.330	29.224	72.820

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Fondo de Reserva	Vacaciones	Aporte Patronal	Participación de trabajadores	Total
Costo:							
31-12-11	US\$ 1.195	6.633	526	11.764	3.082	41.560	64.760
Adiciones	28.859	9.605	6.510	9.915	67.672	27.903	150.464
Pagos	-27.123	-8761	6.501	-1.034	-63.191	-41560	-148.170
31-12-12	US\$ 2.931	7.477	535	20.645	7.563	27.903	67.054

11.- Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2013 y 2012, es el siguiente:

	Cuentas Dudosas	Jubilación Patronal	Desahucio
Costo:			
31-12-12	US\$ 1.032	35.349	11.086
Adiciones	0	8.890	2.638
Bajas	-1.023	0	0
31-12-13	US\$ 9	44.239	13.724

	Cuentas Dudosas	Jubilación Patronal	Desahucio
Costo:			
31-12-11	US\$ 1.032	27.376	7.540
adiciones	0	7.973	3.546
31-12-12	US\$ 1.032	35.349	11.086

12.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta del 2013 y 2012 se desglosa en:

	2013	2012
Impuesto corriente	US\$ 33.880	47.298
Impuesto diferido (nota 13)	0	2.380
	US\$ 33.880	49.678

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 23% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y del 22% por el 2013, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta	US\$	165.602	158.116
Tasa de impuesto a la renta		22%	23%
Impuestos a la tasa vigente		36.433	36.367
Efecto de los Gastos no deducibles		13.348	26.801
Efecto de las otras deducciones		15.901	15.870
Impuesto a las ganancias calculado		<u>33.880</u>	<u>47.298</u>
Anticipo impuesto a la renta		<u>15.422</u>	<u>15.575</u>
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado)	US\$	<u>33.880</u>	<u>47.298</u>

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2013, es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	US\$	-24.880	-38.550
Impuesto pagado		24.880	38.550
Retenciones de impuesto a la renta		23.329	22.418
Impuesto a la renta Causado		<u>-33.880</u>	<u>-47.298</u>
Total impuesto a la renta pagado en exceso (Por pagar)		<u>-10.551</u>	<u>-24.880</u>

13.- Impuesto a la renta diferido

Según Circular del SRI No. NAC-DGECCGC12-00009 aquellos gastos que fueron considerados por la Compañía como no deducibles para efecto de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros; en consecuencia el monto por impuesto a la renta diferido no podrá ser recuperado y se dio de baja en el 2012. Los montos netos son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 0	2.380
Cargo al estado de resultados (Nota 12)	0	-2380
Saldo al final del año	<u>US\$ 0</u>	<u>0</u>

14.- Capital social

El capital de la Compañía suscrito y pagado asciende a US\$1.000.000 que está representado por 1.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$2.000.000.

Según Escritura de la Notaría Pública Trigésima Segunda del 30 de noviembre del 2011 la Compañía realizó el aumento de capital social en US\$120.000, dicho aumento fue registrado en el Registrador Mercantil el 29 de marzo del 2012.

15.- Aportes para futuras capitalizaciones

La Compañía realizó devolución de aportes a Maint Cía. Ltda., por US\$42.740, en el 2012.

16.- Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

La Compañía transfirió de las utilidades del 2012 US\$10.845, a Reserva Legal.

17.- Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas de orden corresponden a los títulos valores en custodia física, desmaterializada y depósitos en efectivo, del portafolio administrado por la Compañía y garantías bancarias, lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Custodia física	US\$ 307.191.721	319.887.007
Portafolio desmaterializado	2.473.211.135	2.386.680.128
Portafolio desmaterializado en secundario	523.829	534.317
Colaterales	121.021.998	164.098.566
Acciones desmaterializadas	923.679.286	778.471.611
Custodia en efectivo	5.863.057	3.302.754
	<u>US\$ 3.831.491.026</u>	<u>3.652.974.383</u>

18.- Contratos

La Compañía ha suscrito los siguientes contratos:

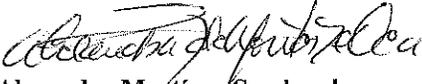
- a) Contrato de arrendamiento en la ciudad de Quito del bien inmueble donde la Compañía realiza sus operaciones, el plazo de duración de este contrato es de un año renovable, contados a partir del 1 de junio del 2010. El contrato contempla del canon mensual, se incremente según el promedio de inflación, pero el porcentaje de incremento no excederá de un 20% en relación al canon anterior. La garantía de cumplimiento de este contrato es por US\$1.000, pagada en efectivo. El canon mensual en el 2013 fue de US\$1.299 hasta mayo, y US\$1.344 en adelante.
- b) Contrato de arrendamiento en la ciudad de Guayaquil por concepto de parqueo, el plazo de duración de este contrato es de un año renovable, contado a partir del 1 de agosto del 2010. El canon mensual en el año 2013 fue de US\$118 hasta julio y US\$100 en adelante, más impuestos. La garantía de cumplimiento del contrato es de US\$80, pagada en efectivo.
- c) Contrato de prestación de servicio de transporte de custodia de documentos valorados, el plazo de duración de este contrato es de cinco años forzoso, renovado expresa y automáticamente, contados a partir del 1 de octubre del 2004.

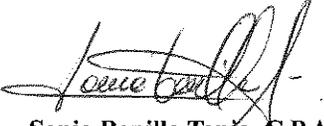
19.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

20.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia y autorizados para su publicación en Enero 21, 2014.


Alexandra Martínez Sandoval
Gerente General


Sonia Bonilla Tapia, C.P.A.
Contadora